



ACTA NÚMERO 05/2024 CONSEJO DIRECTIVO **UTN FRMDP**

- APERTURA
- APROBACIÓN DEL ACTA DEL 16 DE MAYO DE 2024
- TRATAMIENTO DE LOS TEMAS
 - 03.1 COMISIÓN DE ENSEÑANZA, PLANEAMIENTO Y REGLAMENTO
 - 03.2 COMISION DE EXTENSION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- FINALIZACIÓN

- APERTURA

Siendo las 18,24 horas del día 4 de julio de 2024, se da por iniciada la quinta sesión del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mar del Plata, bajo la presencia del señor Decano, ingeniero Fernando SCHOLTUS. Actúa como secretario, ingeniero Lucas LANI, Secretario del Consejo Directivo.

El ing. LANI, le da la bienvenida a los Consejeros Directivos electos e informa la presencia de OCHO (8) consejeros, tiene quórum asegurado para comenzar con el tratamiento del orden del día.

- APROBACIÓN DEL ACTA

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Aprobadas por unanimidad.

El Decano da la bienvenida a los consejeros e informa novedades



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

El Ing. Lani incorpora tema sobre tablas aclarando que todos ellos ya han sido tratados en comisión

- TRATAMIENTO DE LOS TEMAS

- Se solicita aprobación de: 8 equivalencias, 21 diplomas y 2 convalidaciones por el dictado de materias del plan nuevo en TUP. Aprobados por unanimidad
- Pedido de licencia sin goce de haberes de Jimena Álvarez. Aprobado por unanimidad.
- Pedido de licencia sin goce de haberes de Matías Cano. Aprobado por unanimidad
- Renuncia de Ing. Guillermina Gogniat. Resol. N.º 425-2024 Aprobado por unanimidad
- Renuncia de Ing. Lucas Giménez. Resol N°427-2024 Aprobado por unanimidad
- Renuncia de Ing. Victoria Leuci. Resol. N°426-2024 Aprobado por unanimidad
-
- Llamado a registro de antecedentes en las siguientes materias del departamento de Ingeniería Naval :
 - Análisis Estructural III,
 - Análisis por elementos finitos,
 - Proyecto de Buques,
 - Electrotecnia y Máquinas Eléctricas,
 - Teoría del Buque II,
 - Mecánica Aplicada a las Máquinas.

Aprobado por unanimidad.

- Pedido de altas para:
 - Cordoba, Nicolas German- Resol. N° 432,
 - Schmid, Gianella Resol. N° 443,
 - Amoroso, Pablo Gaston Resol. N° 444.Aprobado por unanimidad.
- Pedido de licencia por cargo de mayor jerarquía de:
 - _ZANFRILLO, Alicia- Resol. Ad Referéndum N.º 433-2024,



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

- JACINTO HIDALGO, REINA DEL PILAR- Resol. Ad Referéndum N.º 434-2024,
- D'ELIA, MARTIN ALEJANDRO- Resol. Ad. Referéndum N.º 439-2024,
- VACCARI, ALEJANDRO CESAR- Resol. Ad. Referéndum N.º 440-2024,
- TALAMONTI, SERGIO OSCAR- Resol. Ad Referéndum N.º 437-2024,
- SUAREZ, SILVIA GRACIELA- Resol. Ad Referéndum N.º 435-2024,
- GUERRERO, AURELIANO ANDRES- Resol. Ad Referéndum N.º 436-2024,
- URQUIZA, SANTIAGO ADRIAN- Resol. Ad Referéndum N.º 438-2024

Aprobado por unanimidad.

- Pedido de corrección correspondiente en las actas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Informáticos, donde figura como "Administración y Dirección de Proyecto" y se debe cambiar con el nombre de la asignatura "Administración y Dirección de Proyectos Informáticos" y en la Tecnicatura Superior en Interiorismo .

Aprobado por unanimidad.

- Pedido de baja de Castellini
- Aprobado por unanimidad.

- Pedido de aprobación de las becas Bidoc de:
 - Luciano Tamburlini,
 - Solange Gomez,
 - Yamila Glas
 - Andrea Camuggino.

Aprobado por unanimidad.

- Solicitud de auspicio Institucional al evento CICE.

Aprobado por unanimidad.

03.2 COMISIÓN DE EXTENSIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

1. Solicitud de cambio de título al Protocolo 002 de Palatabilidad .

Aprobado por unanimidad.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

La consejera Alicia Zanfrillo, pide la palabra e informa que se ha activado el Protocolo de Género, como miembro de la unidad operativa, pide ceder la palabra a la Dra. Marina Maggiore para que presente el informe ante este cuerpo.

Aprobado por unanimidad..

La Dra. Maggiore informa que se activó el Protocolo de género como parte integral de la unidad operativa de género. "Estamos en comunicación directa con Gabriela Mariño, que es la Secretaria de Género y Diversidad de Rectorado, que nos va aconsejando los pasos a seguir y estamos trabajando con la confidencialidad y celeridad que el tema arbitra, y comunicar que no se puede dar más que esa información".

La lic. Alicia Zanfrillo agrega "si bien nosotros seguimos con los principios rectores de no revictimización, diligencia y celeridad y confidencialidad, se había realizado la activación de este procedimiento administrativo para resguardar, por supuesto las partes las partes afectadas y a la institución".

"Queremos presentarles ante ustedes una situación y solicitar una acción de repudio, nosotros en esta misma información que les traemos a ustedes también lo hicimos con algunos otros referentes directivos e integrantes de los distintos Claustros, solicitando colaboración y apoyo ante esta situación en la cual se estaba constituyendo la unidad operativa y la actitud que fue absolutamente de extracto y de falta de respeto atendiendo únicamente en ese momento a la constitución de la comisión que estaba conformada y a la operativización de la aplicación del del Protocolo, cuando nosotros lo que estábamos mencionando era justamente que teníamos un hecho que estábamos atendiendo y que estábamos resguardando desde este lugar y que necesitábamos confidencialidad y colaboración. No es como he mencionado en otras oportunidades, no se trata de buscar una acción punitiva, sino de encontrar un camino de diálogo, de encuentro y que encontremos justamente ese espacio para el diálogo y para la escuchar antes de caer en situaciones que nos llevan realmente a una actitud con la cual no podemos el trabajar, no podemos aplicar, no podemos proceder, entonces lo que solicitamos al cuerpo es que repudiamos ese tipo de acciones y seguimos solicitando en forma permanente el que haya un espacio de diálogo, que se trabaje de forma diferente, y cuando uno solicita apoyo y colaboración se realice eso. Realmente se han hecho grandes esfuerzos para mantener los principios rectores de la aplicación de protocolos".

La consejera Nodocente Ornella de la Rosa manifiesta que ellos consideran que no se ha tratado el tema con el respeto y la confidencialidad que merece el tema.

La consejera Alicia Zanfrilo informa que la documentación o información recibida por esta unidad operativa está bajo resguardo y es confidencial y se firman actas



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

de confidencialidad de cada reunión y de cada acto de cada paso del procedimiento que llevamos a cabo.

Se solicita y se aprueba que conste en actas todo lo informado por la consejera Zanfrillo

El decano ing. Fernando Scholtus Bueno, corto, yo simplemente quiero hacer mi cierre con respecto a este acto en particular. Es para poner en situación a los que no lo conocen y simplemente tenerlo presente, que bueno es un tema que a todos nos preocupa, pero que con respecto a lo a la parte que tiene que ver con la responsabilidad civil y penal, yo como conductor y administrador de la facultad, tengo que responder ante sucesos de estas características y en ese sentido se han tomado los recaudos del caso en protección de la institución de la Facultad que hoy administro y de la Universidad. Estoy en todo de acuerdo y que bueno, así quede expresado, cómo se ha manejado la Comisión Operativa para el manejo muy profesional de la situación y en ese sentido aclarar que se ha hecho en resguardo de la institución y de la Universidad.

.

FINALIZACIÓN

Siendo las 18,43 horas del 4 de julio de 2024, se da por finalizada la sesión del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mar del Plata.

ANEXO I

- PARTICIPANTES:

1. DECANO: Ing. Fernando SCHOLTUS
2. VICEDECANO: Ing. Lucas Lani
3. SECRETARIOS/AS y SUB:
 - b. Administración: Ing. Lucas Lani
 - c. Ciencia Tecnología y Posgrado: Dra. Alicia Zanfrillo
 - e. Académica: MSc. Néstor Machado Susseret

- CONSEJEROS/AS PRESENTES:

1. Julio Gimenez (Suplente - Integración)



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

2. Juan Ignacio Yachinto (Titular - MDP Unida)
3. Alejandro Vaccari (Titular – Padrón Gral. – MDP Unida)
4. Machado Nestor (Titular – Padrón Gral. – MDP Unida)
5. Zanfrillo Alicia Inés (Titular – Ing. Pesquera – FETI)
6. Emanuel Blasco (Titular - MDP Unida)
7. Silvia Vargas (Titular - FETI)
8. Ornella de la Rosa (Suplente – Celeste y Blanca). Por zoom